

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000027

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, PRORROGA DE PLAZO, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "TRAZADOS CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de aumento de capital, prórroga de plazo, reforma y codificación de estatutos de la compañía "TRAZADOS CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de noviembre de 1993 ante el Notario Noveno del cantón Quito. El señor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito la aprobó mediante Resolución N° 93.1.1.1.

2420 de 167 D 10 1993

2. **OTORGANTE.** - Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor ingeniero Alfredo Mucarsel Vásquez en su calidad de Gerente de la compañía TRAZADOS CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. **PRORROGA DE PLAZO.** - La compañía prorroga su plazo de duración por 50 años.
4. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.38'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.40'000.000.
5. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Capitalización de Reserva por Revalorización de Patrimonio S/.38'000.000.

En virtud de la presente escritura pública se reforman los artículos cuarto, quinto y décimo de los estatutos, los mismos que dirán: "ARTICULO CUARTO. - El plazo de duración de la compañía será de CINCUENTA AÑOS." - ARTICULO QUINTO. - El capital social de la compañía es de CUARENTA MILLONES DE SUCRES (S/.40'000.000) dividido en cuarenta mil participaciones sociales, por un valor de UN MIL SUCRES cada una." - "ARTICULO DECIMO. - La compañía será administrada por la Junta General, el Presidente, el Gerente y el Director Técnico."

Además se realiza una codificación integral de sus estatutos.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000028

2.

TRASADOS CIA. INTESA.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales
consecuentes.

Quito,

17 DIC 1933

Alto de la montaña
Dr. Víctor Cevallos Vásquez

SECRETARIO GENERAL

J. J.
EBC/acp
Ex. 1772

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO